

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Hors d'œuvre

El reclamo de la desgracia

Apenas retirados del Sena los cuerpitos rígidos de sus dos hijos, la bailarina de los pies desnudos, Isadora Duncan, recibió cartas y telegramas de todas las empresas teatrales del mundo haciéndole ofrecimientos de contratos con sueldo tres veces mayor al que hasta ahora había cobrado. Isadora Duncan no baila mejor, al contrario, es probable que el recuerdo de sus hijos muertos la impidan tejer con sus pies las danzas, pero la desgracia que la aflige es un gran reclamo.

Los empresarios se la disputan. Uno de ellos le ha dirigido desde Nueva York el despacho siguiente:

"Si debuta el día de los funerales, 5.000 francos por noche; cada día después se rebajará proporcionalmente el sueldo".

Los sentimentales que lean esta noticia se indignarán ante la idea de que se quiera explotar la muerte de dos niños y el dolor de la madre, pero los indignados serán muy pocos. El sentimentalismo se considera como cursilería. Ciertamente los duelos con pan son menos y que Isadora Duncan con cinco mil francos por noche puede procurarse hasta pasteles, pero los sentimentales el pan de duelo amasado con sangre de niños lo hallan un poco amargo.

Yo no sé si la bailarina aprovechará su desgracia para hacerse rica, porque, aún pensando muy burguesamente, se puede suponer que también las bailarinas son buenas madres. Mas en el caso de que aceptase los ofrecimientos de los empresarios, podemos augurarle un gran éxito. El teatro donde se exhibiera se llenaría de damas distinguidas y caballeros de buen porte, cuyos nervios vibrarían ante el dolor maternal venido por divertidas. Cada uno de los espectadores, se creería con derecho, por unas cuantas monedas que pagó por la localidad, a que la amargura hecha carne hiciera piruetas al son de la música.

Las señoras que forman parte de la sociedad protectora de los gatos, los caballeros que se sienten emocionados ante un caballo desanzurrado en nuestras plazas de toros, acudirán a este espectáculo trágico de una bailarina sobre la que revolotea la muerte. Esos empresarios de nos representantes de nuestra bárbara y cruel sociedad, con un puñado de oro intentan procurarse el placer de una pobre madre retorciéndose en las convulsiones de la pena. ¡Cómo gozaría el distinguido público viendo a una desgraciada mujer bailar el can-can llorando por sus hijitos ahogados!

Y cuando se piensa en un teatro lleno, en una sala deslumbrante de luz y de joyas, atraídos todos los espectadores, no por el arte de la bailarina, sino por la tragedia de la que es heroína, el alma se llena de amargura.

Javier Bueno.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 15 (22,30).

Cortejando a Azcárate

Ultimamente no se ha cesado de hacer todo género de gestiones cerca del ilustre republicano don Gumersindo Azcárate y de otros muchos políticos de las izquierdas, a fin de ver si se conseguía que el jefe de la Conjuración Republicana Socialista aceptara la Presidencia del Congreso, en cuyo empeño tantos esfuerzos ha desplegado el Gobierno de Romanones.

La opinión pública

Han sido innumerables los comentarios hechos en todos los círculos políticos de esta Corte con motivo de la insistencia del Gobierno en solicitar de Azcárate que acepte el cargo que se le ofrece.

Sobre este particular se han hecho infinidad de cábalas y se han lanzado especies de todos los géneros, hasta el punto de haber extraviado a la opinión pública, la cual no ha sabido a qué atenerse sobre el particular.

Acepta, no acepta...

En vista de la agitación y del interminable número de gestiones políticas y amistosas hechas por el Gobierno, a fin de obtener que el ilustre D. Gumersindo Azcárate acceda a ocupar la Presidencia del Congreso, en los círculos políticos llegó a dividirse la opinión ostensiblemente, sosteniendo unos como una seguridad indiscutible, que el jefe de los Republicanos conjuncionistas termi-

naría por aceptar el cargo que tan insistentemente se le ha ofrecido.

Otros negaban en absoluto que tal sucediera, alegando para ello que era imposible que el ilustre Azcárate transigiera a "última hora" con el régimen, aceptando un cargo que le ofrecía la monarquía que había combatido durante toda su vida.

Ninguna de estas opciones llegó a predominar, siendo objeto de controversias y discusiones, acaloradísimas algunas.

Expectación

Todas estas circunstancias han contribuido a aumentar enormemente la expectación que ya reinaba por conocer la resolución definitiva del señor Azcárate.

Dice que no

El señor Azcárate ha hecho al fin su tan esperada declaración con respecto al cargo de Presidente del Congreso que le ofrece el Gobierno de Romanones.

El ilustre repúblico ha dicho que de ninguna manera acepta el cargo que se le brinda.

La negativa de Azcárate ha causado honda impresión, sobre todo entre aquellos elementos que consideraban como seguro que el jefe de la Conjuración Republicana Socialista aceptara la presidencia del Congreso de los Diputados.

Disgusto y conflicto

La resolución del ilustre repúblico ha producido gran decepción y disgusto al Conde de Romanones, para quien supone un verdadero conflicto, puesto que el decreto convocando a las Cortes para el día 26 ha sido ya publicado y se encuentra sin saber a quién colocar en la Presidencia de la Cámara.

Divagaciones

La negativa de Azcárate ha dado lugar a multitud de conjeturas que se hacen en los círculos políticos. No falta quien asegure que D. Gumersindo llegó a hallarse dispuesto a aceptar la Presidencia del Congreso, para lo cual impuso al conde unas condiciones con las que el Gobierno no podía transigir.

Esta idea no ha dejado de hallar eco entre ciertos elementos, los cuales suponen que Azcárate quiso aceptar el puesto que se le ofrecía, pero exigiendo del Gobierno condiciones que estaban en consonancia con las ideas del viejo repúblico.

Otros políticos niegan estos extremos, asegurando que el ánimo de Azcárate nunca fué el de aceptar la Presidencia del Congreso.

Auro Boronat

Se asegura que si Romanones no acierta a resolver el problema que se le presenta antes del 26 del corriente, fecha señalada para la apertura de las Cortes, estas comenzarán sus tareas presididas por el señor Auro Boronat, que hoy ostenta la Vice-presidencia del Congreso.

Mitín Radical en Pontevedra

En Pontevedra se ha celebrado un soberbio mitín de propaganda republicana organizado por los elementos del Partido Radical que acudieron en España el ilustre diputado don Alejandro Lerroux.

Este asistió también y tomó parte en el mitín de Pontevedra.

Más detalles

El entusiasmo entre los republicanos de Pontevedra por este mitín fué enorme. La concurrencia que asistió fué tanta que no pudo acomodarse toda en el local dispuesto para la celebración del acto.

Los discursos

Los oradores que tomaron parte en este mitín fueron extraordinariamente aplaudidos por el público. El entusiasmo de éste iba aumentando a medida que se acercaba el momento en que había de hablar Lerroux.

Lerroux dice...

La presencia del ilustre caudillo en la tribuna fué saludada por una entusiasta y estruendosa ovación. Durante el transcurso de su disertación se repitieron las ovaciones, cada vez más entusiastas y más ruidosas.

Lerroux comienza su discurso saludando a los radicales de Pontevedra, y sigue haciendo luego declaraciones de verdadera importancia.

Afirmó que el Partido Republicano Radical que acudiera, desarrollará el programa trazado por el gran repúblico don Francisco Pi y Margall, y que todos sus actos políticos se inspirarán en la doctrina del inmortal patrio.

Contra la escuadra

El Sr. Lerroux en su discurso, combatió rudamente el proyecto de construcción de la segunda escuadra que ha de ser presentado a la sanción de las Cortes en cuanto éstas reanuden sus tareas.

Por los campesinos

En otro período de su discurso habló el Sr. Lerroux de los campesinos, a quienes ofreció el decidida apoyo y la defensa del Partido Radical.

Estas manifestaciones de Lerroux causaron inmejorable efecto entre el público que le escuchaba.

¿Qué es ello?

El caudillo radical terminó su discurso anunciando que en las próximas elecciones de diputados a Cortes le serán "dados" muchos diputados a cierto republicano que se pasará a la monarquía.

Esta manifestación de Lerroux causó honda impresión en el auditorio.

El Figaro Barbería higiénica, Pérez Galdós, 3.

LA CUESTIÓN BATALLONA

A propósito de la cuarentena a las procedencias de Canarias

Cuba y Puerto Rico. * Haciendo historia. * Notas oficiales. * El por qué de las medidas sanitarias. * Habla el doctor Guiteras. * Carta del doctor Creel. * Va a aparecer Garrido.

HEMOS vuelto a recibir periódicos de Cuba en los cuales se trata de la cuestión de cuarentenas y medidas sanitarias adoptadas con respecto a las procedencias de Canarias en aquella República.

En esos periódicos hemos hallado algunos datos oficiales cuyo texto no deja de ser interesante y digno de que se conozca por nuestros lectores y por las autoridades de las islas.

Como saben ya los que paso a paso han seguido el curso de esta campaña, encaminada al esclarecimiento de la verdad y a salvar al país de un grave perjuicio, la historia del asunto de cuarentenas comenzó en Puerto Rico, en virtud, según es del dominio público, de patentes sucias que sin razón y con una falta de patriotismo evidente, dió a algunos buques el joven Cónsul de los Estados Unidos en esta Capital.

Esta medida del Gobierno norteamericano alarmó al de Cuba, el cual se dirigió a su Cónsul el Sr. Sacerio preguntándole qué había de particular sobre el asunto y extrañándose de su silencio sobre cosa de tan capital importancia. El Sr. Sacerio entonces, para justificar su conducta se dirigió a los demás cónsules de naciones extranjeras en esta plaza, solicitando de ellos una certificación acreditativa de que ninguno daba patente sucia a los buques cuyo despacho les era encomendado, por no existir razón que lo justificara. Siendo rigurosamente exactos estos extremos, el Sr. Sacerio obtuvo el referido certificado de todos los cónsules aquí residentes, a excepción hecha del de los Estados Unidos, quien habiendo puesto patente sucia a algunos buques, no podía contradecirse así, sin peligro para su carrera.

Siguió luego el Gobierno cubano extrañándose de que se continuara en Puerto Rico extremando las medidas sanitarias con respecto a nuestras procedencias, y, al mismo tiempo alarmado por la infame campaña de Garrido, tornó a interrogar al Sr. Sacerio, y éste, confuso, temeroso por su carrera y ante las imperiosas preguntas de Cuba, contestó telegráficamente, con una ligereza que fuimos los primeros y únicos en condenar, que aquí habían fallecido cinco personas atacadas de peste.

La historia de esto y de lo que siguió luego, la podrán entrever nuestros lectores en el siguiente informe oficial de la Secretaría de Sanidad de Cuba que publica *La Noche*, de la Habana, y que dice así:

"Con respecto a las medidas adoptadas contra las procedencias de Canarias y que han sido objeto de controversias por parte del público, creo oportuno informar que hubo de adoptarse por las siguientes razones:

"1.º—Con fecha 27 de Febrero último, el señor Secretario de Estado, que presta extraordinarios y valiosísimos servicios a la Sanidad, en el orden de informaciones, de lo que ocurre a ese respecto en el extranjero, transcribió a la Secretaría de Sanidad y Beneficencia un despacho cablegráfico del señor Cónsul cubano en las Canarias y cuyo cable, copiado a la letra, dice así:

"Cinco muertos peste."
"2.º—Con fecha 28 del propio mes de Febrero, la Secretaría de Sanidad y Beneficencia informó oficialmente a la de Estado, que tomando en consideración lo expuesto en el cable del día 27, y que dejamos copiado, así como por noticias confidenciales recibidas de las Canarias, había dispuesto las medidas cuarentenarias oportunas.

"3.º—Con fecha 6 de Marzo, la Secretaría de Sanidad interesó de la de Estado, y ésta con su habitual eficacia así hubo de hacerlo, que por cable se solicitase del señor Cónsul de Cuba en Canarias, que informara con respecto a su cable del día 27 de Febrero y origen de este expediente.

"Con fecha 7 de Marzo, la Secretaría de Estado trasladó otro cable del referido señor Cónsul y cuyo despacho dice así:

"Ninguno más confirmado."
"Con fecha 8 de Marzo, la Secretaría de Estado remitió a la de Sanidad y Beneficencia otro cable, que copiado dice:

"Conocidamente cinco."

Hasta aquí el informe oficial. Ya con fecha 6 de Marzo la Secretaría de Sanidad había ordenado al doctor Fernando Escobar, que se encontraba adscripto al Consulado cubano en Barcelona, que se trasladara a las Canarias, para que previo los estudios e investigaciones oportunas, informase sobre el asunto al Gobierno de la República.

Con fecha 24 del mismo mes telegrafió el Sr. Escobar noticias tranquilizadoras, según despacho cuyo texto conocemos.

Y no obstante esto, en Cuba se continúa aplicando injustificadas medidas cuarentenarias a las procedencias de Canarias, perjudicando enormemente los intereses comerciales del Archipiélago. La causa que lo motivaba, aparte de la canallasca campaña de Garrido y de los recelos que pudieran quedar al Gobierno, era el hecho de que en Puerto Rico se continuaba aplicando con todo rigor las medidas cuarentenarias a nuestras procedencias.

A propósito de esto, el Dr. Guiteras publica en *La Discusión*, de 22 de Abril, una carta de su colega portorriqueño el Dr. Creel, precedida de unas notas que dicen así:

"Han llegado a Canarias los periódicos en que aparecieron las declaraciones que al desembarcar en la Habana hizo el general Monteagudo. Como era de esperarse, el doctor Escobar se ha visto compelido a dirigir al señor Secretario de Sanidad y Beneficencia el siguiente cable: "Ruego vengán Guiteras Roberts comprobación hechos conducta".

"Es muy de lamentarse que el doctor Escobar vea distraída su atención en los momentos en que está desempeñando una función delicadísima en la representación de Cuba en el extranjero.

"Se habla del doctor Escobar como aspirante a un pequeño consulado. Puede ser, y acaso así se explica que motivos de delicadeza le hayan hecho pedir insistentemente que no se le enviase a Canarias. Pero la Sanidad Cubana nada sabe de eso y sólo conoce al doctor Escobar como un profesional distinguido que ha prestado al país servicios eminentes.

"Se viene diciendo que la Sanidad Cubana está haciendo un papel ridículo porque es la única que ha dictado medidas preventivas contra Canarias. Se ha presentado como argumento contra nuestra actitud la supuesta pasividad de los americanos. "Los americanos, se ha dicho, que tan celosos son en materias Sanitarias, no han establecido restricción alguna contra las Canarias".

"Los navieros y los capitanes de barcos que en el viaje de Canarias hacen escala en Puerto Rico han dicho que las autoridades americanas en esa isla no toman precaución alguna contra las Canarias."

En vista de esto y para justificar su conducta que pugna con el espíritu de lo que antecede, copia a continuación una carta que desde Puerto Rico hubo de dirigirse el Dr. Creel, y de la cual cortamos nosotros los párrafos más interesantes. Helos aquí:

"A los barcos de Canarias no se les permite atracar a los muelles de S. Juan, obligándoseles a permanecer en habita abierta, bien alejados de tierra.

"Toda la carga que procede de las Canarias es fumigada por el gas cianhídrico en un edificio apropiado.

"Además de la carga procedente de las Canarias, otros efectos de a bordo, cualquiera que sea su origen, son fumigados de la misma manera".

"Las mercancías procedentes de otros puertos españoles están exentas de fumigación".

En fin; de todo ello se deduce que, aparte lo que Garrido con sus cobardes artículos haya podido influir, han motivado estas calamidades: en primer término, el joven cónsul de los Estados Unidos con sus patentes sucias, y luego el Cónsul Sr. Sacerio con sus ligerezas. Más tarde, lo de Garrido, lo de los cónsules de Cuba y los Estados Unidos, los informes, los telegramas etcétera, se ha barajado de tal manera, que el lío cada vez se embrolla más y hace obscurecer la solución... solución que vendrá, no cabe duda.

Clima de esta Capital

Día 15 de Mayo
Temperatura máxima a la sombra 21'4
Mínima 15'7
Oscilación 5'7

D. Luis Dugour y Ruz

EN la mañana de hoy y después de larga y cruel enfermedad, ha dejado de existir el íntegro caballero republicano D. Luis Dugour y Ruz.

La muerte de este antiguo amigo y correligionario nos ha sorprendido dolorosamente. Era uno de los buenos, de los consecuentes y rectos hombres del republicanismo canario. Durante toda su vida figuró en nuestras filas luchando sinceramente por la idea, en cuyo holocausto realizó esfuerzos y sacrificios que los buenos republicanos de Tenerife no sabremos nunca olvidar. Con el Sr. Dugour y Ruz se pierden uno de los más entusiastas y decididos paladines de la causa democrática en el archipiélago.

Como médico prestó excelentes y humanitarios servicios, distinguiéndose por su desinteresada protección a los pobres, desviándose por recetarles y sin que jamás cobrara a ninguno el importe de sus honorarios, los que cedía en beneficio del enfermo y en nombre de los más santos ideales de humanidad. Su carrera científica era de las más apreciadas, pues poseía multitud de conocimientos que avaloraban extraordinariamente su carrera. En la actualidad era el Decano de los médicos Titulares de Beneficencia domiciliaria.

Como ciudadano y amante padre de familia fué siempre un modelo querido y respetado por todos.

Amigo entrañable de esta casa, mientras salía casi a diario nos visitaba, dándonos siempre muestras de un afecto al cual sabíamos corresponder con acendrado cariño hacia él y un creciente respeto a sus virtudes.

Reciban su viuda, la respetable señora doña Concepción Rodríguez Moure, sus hijas doña María y doña Pilar, hermanos, sobrinos, hijos políticos y demás familia, entre la que contamos con buenos y queridísimos amigos, la fiel expresión de nuestro más sentido pésame.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 27'36, por 4
Paris, vista, a 8'55.

La escuadra portuguesa

TELEGRAMAS de Londres que, según el "Daily Telegraph", seis Compañías inglesas se han encargado de la ejecución del nuevo programa naval portugués, el que, según el mismo periódico, consiste en la construcción de los siguientes buques de guerra: dos cruceros de 2.500 toneladas; 6 contratorpederos de 900 toneladas, con la velocidad de 32 nudos; tres submarinos de 850 toneladas y un buque depósito para los submarinos de 150 toneladas. Todos estos buques han de estar terminados en el plazo de dos años. Los gastos se elevan a 1.500.000 libras esterlinas. Los submarinos serán construídos por una casa italiana asociada con las inglesas.

EL AGRICULTOR CANARIO

continuará rutinario si no aprende

"El Cultivador Moderno"

REVISTA AGRICOLA IMPORTANTISIMA

LE ENSEÑARA LO QUE IGNORA

Grabados de actualidad palpitantes. Artículos muy interesantes.

Suscripción: CINCO PESETAS ANUALES

Diríjanse las solicitudes a FEDERICO C. VARELA, calle de Cairasco, número 7 (detrás del Parque de Artillería).

Santa Cruz de Tenerife

Los Puertos Francos

COMENTANDO la reunión de los diputados a Cortes por éstas Islas, celebrada últimamente en Madrid, dice *La Mañana* de Las Palmas, en un artículo firmado por su Director:

Porque ¿quien ha preguntado a los Diputados a Cortes sobre los medios económicos de que disponen o deben disponer los Cabildos? ¿En qué sesión han discutido los Cabildos sus recursos, para que los Diputados a Cortes con una oficiosidad que no está dentro de su misión, se dediquen por esos mundos de Dios, a buscar dinero para los "pobres" Cabildos. Esa piedad de los Diputados y el aplauso con que en Tenerife se saborean esas reuniones secretas, nos confirman en la creencia de que se está preparando la tercera Arrendataria de Puertos francos administrada por y para los Cabildos.

Deberían los Diputados a Cortes y ésta es su única obligación, ocuparse y preocuparse de las tarifas que gravan los artículos alimenticios, suprimiendo las como resto vergonzoso de una época en que ha dominado el criterio proteccionista, hoy del todo innecesario. Pero entregar los Puertos francos a entidades de cualquier género para que "cobren íntegra la tarifa" en beneficio de unos cuantos famélicos que esperan explotar indignamente a estos pueblos con los impuestos de Puertos francos, eso no tendría justificación alguna, sino en un país en que solo se piensa en vivir a costa de los demás, aunque la vida encarezca y la alimentación se haga difícil, como ocurre en estos pueblos.

OBITUARIO

EN La Laguna ha fallecido la señora madre de nuestro compañero en la prensa, el director de *El Periodico La guero*, D. Narciso de Vera. Dámole nuestro más sentido pésame.

NOTAS DEPORTIVAS

TIRO DE PICHON

CON mucho gusto accedemos a los deseos de las personas que sobre el particular nos han hablado, insertando a continuación el reclamo que para la creación de una sociedad de tiro de pichon nos han entregado.

No creemos, dicen los entusiastas deportistas, descubrir nada nuevo al decir que nos falta en absoluto espíritu de asociación. Un espíritu de independencia mal entendido a cuyo cargo pueden apuntarse casi todos nuestros fracasos, imposibilita casi en absoluto la fácil solución de muchos de nuestros asuntos de todos órdenes. Y como los de mero sport y entretenimiento no habían de escapar a esta regla general, ocurre que contando con mayor cantidad de elementos que en otros sitios donde se han formado sociedades similares a la que tratamos de crear, aun no hayamos logrado que su constitución sea un hecho entre nosotros.

Pero ahora, con el ejemplo que nos viene de la vecina isla, esperamos que esta modalidad de nuestro carácter se corrija y que nuestra tentativa para constituir la sociedad cuyo título encabeza estas líneas, será coronada por el más lisonjero éxito.

De Las Palmas, la sociedad de "Tiro de Pichon" allí formada y cuyo primer concurso de carácter regional acaba de celebrarse con gran lucimiento, invitó a los tiradores de nuestra isla que quisieran asistir a disputar el campeonato provincial. No pudieron aceptar la invitación todos los elementos con que aquí contamos para esas fiestas, pero asistieron en número suficiente para estar bien representados. Cupo la suerte de ganar el campeonato regional con la copa de plata al mismo ajea, al distinguido tirador D. Tomás Siliuto, nuestro vecino. Y esto hace que esta ciudad se halle en posesión de un campeonato de tiro sin tener sociedad para ese objeto constituida.

Los socios del "Tiro de Pichon" de Las Palmas, que no se resignan con que se les arrebatase un campeonato que desean poseer, anuncian su llegada a esta Capital para el próximo mes de

Julio, con objeto de celebrar un nuevo concurso de tiro para disputar nuevamente la copa. Antes de su arribo es necesario que todos los tiradores y aficionados de nuestra ciudad hayamos constituido la "Sociedad de Tiro de Pichon" con objeto de poder recibir dignamente a los socios de aquélla y presentar unidos un bloque de tiradores que hagan imposible la vuelta del campeonato a sus manos.

Para este fin debemos reunirnos todos aquellos a quienes este asunto nos interesa, en los salones del Centro de Dependientes galantemente cedido por su Junta Directiva, el día 19 a las 8 de la noche.

Y por una vez mas dejémonos de proyectos particulares y vamos a probar con hechos.

Asalto de Armas

EL Sr. Director de la Sala de Armas militar D. Joaquín Aguirre, tiene con nosotros la atención que mucho agradecemos, de invitarnos al asalto que se verificará mañana a las 4 de la tarde.

El orden de la fiesta es el siguiente; Primer asalto; D. Luis Durango y D. José Vicasilla, a florete.

Segundo; D. Enrique Albert y don Trinidad Díaz Gómez, a sable.

Tercero; D. Eduardo Martínez Nieto y D. Manuel F. Oliva, a espada.

Cuarto; D. Luis Durango y D. Luis Beltrán de Lis, a sable.

Quinto; D. Juan Rodríguez y D. Enrique Albert, a florete.

Terminará la fiesta con un concurso de lawn-tennis entre las parejas D. Enrique Albert y D. José Vicasilla, contra D. Juan Jiménez y D. Luis Beltrán de Lis.

DE LA OROTAVA

LAS FIESTAS DE SAN ISIDRO

TRABAJASE con actividad y entusiasmo en la organización de dichos importantes festejos.

La suscripción popular ha alcanzado un éxito superior a todos los cálculos, siendo muchas las personas que han contribuido con 200 pesetas. Ha habido una generosa y amante de su pueblo, que ha donado 1.000. ¡Bien por el patriotismo!

En la confección de arquerías, escudos, pedestales, candelabros y otros adornos para el decorado de plazas y calles, se ocupan varios obreros día y noche.

Las iluminaciones eléctricas que se preparan, serán espléndidas.

Para las comparsas de los bailes canarios, con los trajes típicos del país, reina gran animación, siendo muchas jóvenes parejas que se proponen tomar parte en este popular festejo, en el que una notable masa coral, cantará varios aires nacionales.

Los organizadores de la retreta cívico-militar, que resultará lucidísima, tiene muy adelantados sus trabajos; y los de la cabalgata y batalla de flores, número que, por su brillantez, será uno de los mas sobresalientes de las fiestas, se prometen conquistar los aplausos del público.

Para la famosa *Fiesta de las Flores*, se hacen también importantes preparativos.

La suntuosa procesión del SS. Corpus, que recorre las calles alfombradas ofrecerá este año la hermosísima novedad de que al llegar a la plaza de Alfonso XIII, unas 200 voces de personas de ambos sexos, cantarán el inspirado *Tantum ergo* del maestro Bordes, con acompañamiento de la banda municipal. Han empezado en el Teatro los ensayos de conjunto, y el resultado será emocionante.

También se trabaja en los demás números del programa—que se publicará dentro de pocos días—con entusiasmo y decidido interés.

Ya se halla contratada la banda del Regimiento de Tenerife, para amenizar los festejos desde su principio, que será el jueves 29 del corriente, hasta que se terminen el domingo primero de Junio.

Otras bandas de música, compartirán esta labor con aquélla.

El Casino Principal proyecta celebrar un gran baile de etiqueta, y la so-

ciudad El Liceo otro de confianza en los días de los festejos.

Anunciase la visita de muchos forasteros a este Valle de la Orotava, que ahora luce todas sus galas primaverales, habiéndose hecho ya algunos pedidos de habitaciones en hoteles, fondas y casas de huéspedes.

La concurrencia será extraordinaria, y se auguran unos festejos brillantísimos por todos conceptos.

Los Socialistas

Manifiesto franco-español

HE aquí el notable manifiesto que firmado por los socialistas franceses y españoles, se ha publicado estos días en las dos naciones amigas, y del cual nos dió cuenta nuestro activo corresponsal en Madrid, en uno de sus últimos telegramas:

A los trabajadores de Francia y España;

Ciudadanos:

En el momento mismo en que la Monarquía española y la burguesa República de Francia, culpables ambas de tantos atentados contra la libertad del pensamiento, contra el proletariado y contra la acción obrera, intentan proceder a una vigorosa inteligencia oficial, el deber de todos los socialistas y de todos los obreros de Francia y de España es afirmar que desean vivamente la unión de ambos pueblos para realizar un esfuerzo común por la libertad política e intelectual, la justicia social y la paz entre las naciones.

Nosotros no nos podemos dejar engañar por las declaraciones que a la hora actual prodigan los gobernantes sobre quienes pesa tan terrible recuerdo. ¿Cómo podríamos creer en la sinceridad de sus promesas liberales cuando, en realidad, nada han hecho para aminorar el efecto de las abominables represión y persecución de que han sido objeto los trabajadores y los demócratas? ¿Cómo podríamos creer en la sinceridad de sus declaraciones pacifistas, cuando rivalizan en impudencia y en violencia en la política colonial, cuando sólo ven el prestigio de gobierno de un país en el desarrollo de la fuerza bruta?

Por consiguiente, los socialistas franceses y los socialistas españoles, no hallando garantía ninguna en los Gobiernos burgueses, ni para la paz de los pueblos, ni para el ejercicio de las libertades públicas, declaran:

Que se prestarán mutuo auxilio para la defensa de dichas libertades.

Que se opondrán enérgicamente a todo convenio o acción que atente a la independencia de cualquier pueblo.

Y que se opondrán igualmente, con todas sus fuerzas, a los aumentos en los presupuestos de Guerra y Marina.

He ahí la política franca y elevada que oponemos a las combinaciones funestas de los gobernantes. De conformidad con ella, invitamos a los trabajadores de ambos países a unirse más fuertemente que nunca, a fin de atenuar las consecuencias de los atropellos y los crímenes gubernamentales, y obtener las garantías necesarias para conseguir el libre desarrollo de los dos pueblos y para fundar la paz del mundo sobre bases inmovibles.

¡Viva la Francia y la España de la democracia y del proletariado!

¡Viva la Internacional!

París y Madrid, 6 de Mayo de 1913.

Por el partido socialista francés:

La Comisión Administrativa permanente, Braemer, Cachin, Camélinat, Corgeron, Dubreuil, Ducos de la Hille, Gérard, Grandvallet, Graziani, Hélics, Longuet, Maillot, Mayéras, Pédrón, Poisson, Poncet, F. le Pressensac, Reisz, P. Remandel, Restiaux, Roland, Maxence Roldes, Unry.

El Grupo socialista del Parlamento: Albert, Poulain, Albert Thomas, Aldy, Aubriot, Barthe, Rasly, Bedouce, Bouille, Bouhey Allex, Bouisson, Bouvery, Bracke, Brenier, Briquet, Brizon, Cabrol, Cadenat, Camelle, Clausat, Colly, Compère-Morel, Dejeante, Delory, Doizy, Dubled, Ducarruge, Dufour, Ch. Dumas, E. Dumas, Faure, Fournent, Ghesquiére, Goniaux, Goude, Groussier, Guesde, Huber Rouger, Jaurés, Lagrosillière, Lamendin de la Porte, Lauche, Lavaud, Lecoine Lhos te, Manus, Marieton, Mauger, Messier, Mille, Mistral, Myrens, Nectoux, Nicolás, Prévoit, Raffin Dugens, Reboul, Ringnier, Roblin, Rognon, Rouanet, Rozier, Sabin, Sembat, Sivte-Quenin, Thivrier, Vaillant, Veher, Vigni, Volin, Walter y Willm.

Por el partido socialista español.

El Comité Nacional: Pablo Iglesias, Francisco Mora, Daniel Anguiano, Antonio Atienza, Felipe Peña Cruz, Eduardo Alvarez, José Maeso, Juan Ortiz y Pablo Cervera.

ESPECTÁCULOS

Parque Recreativo

ANOche estuvo Carmen de Santos un poco más amable con el público. Se sonrió unas cuantas veces y puso cara de agrado en algunos momentos. Lo que debe procurar ahora es hacerlo siempre. Tenga la seguridad de que con ello irá ganando mucho. Lo mismo que cuando se decida a saludar



Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El rápido y recién construido vapor correo alemán

Steigerwald

Llegará FIJAMENTE a este puerto el día 3 de Junio de 1913, saliendo DIRECTAMENTE para el puerto de la

HABANA

sin ninguna escala, para donde admite pasajeros y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escaea en la Habana.

También se despachan pasajes para Santiago de Cuba y Cienfuegos

Para informes, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton & Co, Marina, 15.

sin aquella gravedad y aquella ceremonia, y lo haga con soltura, con gracejo, dando un poco de agilidad y movimiento a su linda figura. Se lo decimos porque una mujer como ella, de sus condiciones y de su temperamento, es muy digna de gustar y de ser aplaudida mucho y sinceramente.

Las hermanitas Pombo hicieron lo suyo. La chiquitina salió dando vivas a la República que entusiasmaron a la concurrencia, y agradó el baile de las mayorcitas.

Al finalizar la sección apareció en escena la figura descomunal del "Caballero Curto", quien discursó en la forma siguiente:

"Respetable público: perdonenme que venga a molestarles, pero es para decirle que mañana tendré el gusto de hacer mi pequeña presentación".

De modo, que ya lo saben ustedes: esta noche, además de los números indicados, maullará, cacareará y rebuznará el "Caballero Curto".

La película titulada *Venganza*, de asunto muchísimo más inmoral que *Zazá*, fué del agrado del "respetable". Esta noche se estrenarán algunas películas.

Salón Novedades

En este teatrillo se exhiben ahora unas preciosas películas proyectadas por un magnífico y moderno aparato.

Los precios son económicos, y el público que acude, bastante numeroso.

MUNDIALES

La perplejidad de un juez

Los señores Rousson dos hermanos gemelos neoyorkinos, tan iguales que no hay manera de distinguirlos. Tienen la misma cara, la misma voz, la misma estatura, y se visten siempre de igual modo.

Paseaban juntos una tarde, y uno de ellos tropezó con un transeunte, armó querrela con él y le atizó unos sopapos.

El golpeado reclamó el auxilio de un guardia, pero al ir a señalarle a su agresor, los dos gemelos se habían reunido, y no pudo distinguir al que le había pegado.

Llevados ambos a presencia del juez, uno y otro se declararon autores de los golpes. El ofendido, sin embargo, afirma que sólo uno le había pegado. El juez se vio en una perplejidad. No era posible distinguir al inocente del culpable, y optó por absolver a ambos.

GUARDIA CIVIL

Un robo en Icod.—Ha sido detenido el vecino de Icod, José González Martín, de 17 años de edad, por resultar autor de robo, de 225 pesetas cometido en diferentes veces, a su convencimiento el médico de la mencionada villa D. Cirio Fragozo Bencomo. Para efectuar el robo penetraba en el despacho y sacaba las cantidades del cajón de la mesa.

Se le ocuparon 35 pesetas, un reloj, unos zapatos, una manta y otros efectos que había comprado con el dinero que faltaba.

Captura.—Ha sido detenido el recluta del reemplazo de 1912, Francisco López.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 16 (10'25).

Lerroux a Londres

Dicen de Vigo que el Jefe de los Radicales D. Alejandro Lerroux, ha embarcado allí para Londres.

Los correligionarios le hicieron una entusiasta despedida.

Inauguración de una estatua

El Sr. Lerroux regresará de Londres para asistir el 24 a la inauguración de la estatua Guiren.

Temporales

En Velez-Málaga, Burgos y algunos pueblos de Vizcaya, los temporales han hecho grandes destrozos.

Las pérdidas se estiman de consideración.

NOTICIAS

Viajante.—Se encuentra en esta Plaza en viaje de negocios, el distinguido Sr. D. Mauricio St. Goar, uno de los jefes de la antigua e importante casa comercial de tejidos, M. & F. St. Goar, de Manchester.

Esta casa la representa aquí nuestro querido amigo D. Carlos Richardson. Deseamos al Sr. Goar una feliz estancia entre nosotros y mucha suerte en sus negocios.

De viaje.—Mañana por la noche embarcará con rumbo a París el reputado Dr. D. Luis González Pérez. Le deseamos feliz viaje y pronto regreso entre nosotros.

Correo.—Mañana a primera hora llegará a nuestro puerto procedente de Santa Cruz de la Palma el vapor correo español *Hespérides*, trayendo pasajeros, carga general y correspondencia.

Jubilación.—D. Andrés Calvo, ex-director de la Cárcel de este partido, ha sido jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria.

Plantilla.—Leemos que el Cabildo insular de Lanzarote ha acordado ya la plantilla de su personal, que es la siguiente: Un Secretario, con 2.500 pesetas, un Oficial de Secretaría, con 900 pesetas; un Depositario auxiliar, con 1.365 pesetas; y un portero con 750 pesetas.

Ateneo Tinerfeño.—Esta noche a las 8 y media se reunirá en el local social la Junta Directiva del Ateneo Tinerfeño.

Mejoría.—Ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que desde hace algún tiempo le aqueja, nuestro querido y respetable amigo don Manuel Cámara. Lo celebramos.

Exámenes.—Los exámenes de fin de curso en la Escuela Superior de Comercio darán comienzo el día 20 del corriente mes.

Regreso.—Ha regresado de Europa, después de haber sufrido una difícil operación, la distinguida señora doña Genoveva Escuder, a quien acompaña su esposo el señor don José María Alvarez.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Al Hospital.—El médico forense D. Veremundo Cabrera ha dispuesto que Wenceslao Ganges, herido en el desgraciado suceso de ayer que ya conocen nuestros lectores, pase al Hospital Civil en concepto de detenido.

Corbeta.—Leemos que para principios del próximo mes de Julio emprenderá un nuevo viaje de instrucción la corbeta escuela española *Nautilus*.

El Cabildo.—Hoy a las dos de la tarde habrá celebrado sesión el Cabildo insular tinerfeño. El objeto de esta reunión es el nombramiento de sus empleados y hacerse cargo de los servicios de Beneficencia insular.

Censo.—En la Audiencia ha comenzado a celebrar sesiones la Junta Provincial del Censo, con objeto de hacer inclusiones.

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3.—Fábrica de paraguas.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Ca.

Salidas fijas cada quince días para la isla de Cuba

El magnífico vapor correo español de 6.000 toneladas

Martín Saenz

Saldrá fijamente de este puerto el día 26 de Mayo próximo para los de

Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable. Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día hora expresados.

Memorias íntimas de Sherlock Holmes.

Se publica por cuadernos, a 20 céntimos. Cada cuaderno contiene un episodio. Van publicados 11 cuadernos.

SOLERA DEL AÑO 1851 LA MAS EXQUISITA MANZANILLA MARUJA Para convencerse PROBADLA.

EL CABILDO Nuevo Restaurant de Dolores Pérez Rodríguez, San Pedro Alcántara, 5, (Frente a "La Gaditana")

En este establecimiento, inaugurado el domingo 27 de Abril, encontrará el público un esmerado servicio y exquisitos y bien condimentados platos.

Se admiten abonos y se despachan porta-viandas para fuera. EL CABILDO, San Pedro Alcántara, núm. 5 (frente a "La Gaditana").

Telegrafía sin hilos

Servicio permanente día y noche

La Compañía Nacional acaba de organizar en Tenerife la admisión de marconigramas en sus oficinas y la distribución directa por sus repartidores.

Los repartidores de la Compañía llevarán consigo los impresos de costumbre por si los interesados desean contestar en el acto y se encargarán en casos tales, de llevar los despachos a la Estación de la Compañía.

Las casas de comercio o particulares que lo deseen, pueden hacer un depósito en las oficinas de la Compañía y se les abrirá una cuenta corriente para el importe de los marconigramas, liquidándose a fin de mes.

Sin perjuicio de estas facilidades que la Compañía Nacional ofrece al público y otras en estudio, las oficinas del Estado siguen admitiendo y distribuyendo los despachos.

Para más detalles debe acudirse a la Central de Telégrafos, a la Estación de la Compañía, o al escritorio del señor Richardson (Alfonso XIII, número 11), donde se hallarán siempre expuestos al público los carteles de fechas probables de comunicación con buques al alcance de las diferentes estaciones de la Compañía (Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Vigo, Barcelona, Soler, Aranjuez, Madrid, Santander, Finisterre, Málaga, Cabo de Palos, etc., etc.)

Se recuerda al público que los servicios que en la actualidad hace la Compañía por sí o en combinación con las líneas terrestres son:

1.ª Con buques en el mar, al alcance de cualquiera de las estaciones de la Compañía. La tasa es de 7'50 pesetas con buques nacionales, por 10 palabras y 0'75 por cada palabra más. Para buques extranjeros 8'50 francos y 0'85 de franco respectivamente. Además en todo caso la tasa terrestre corriente.

2.ª Islas Canarias con la Península. El servicio se hace por conducto de la estación de Cádiz. La tasa actual es de 4'50 por diez palabras y 0'45 por cada palabra extra, además de la tasa terrestre según destino. La Compañía gestiona con el Gobierno que las tasas sean las mismas del cable español.

En breve se establecerá el servicio internacional entre España e Inglaterra por las estaciones españolas de Aranjuez-Madrid y Vigo con la inglesa de Poldhu con tasas iguales a las más reducidas de cables. Las demás condiciones se publicarán oportunamente.

La Compañía Nacional tiene el propósito de introducir grandes mejoras en el servicio público de telegrafía sin hilos y dar toda clase de facilidades y suplica a las personas interesadas que pidan los informes que necesitan y formulen sus quejas o reclamaciones, si a ellas se diera lugar en la Central de Telégrafos, en la estación de la compañía o el escritorio del señor Richardson, o que escriban al Director de la Compañía Nacional en Madrid, calle de Alcalá, 43, quedándose muy agradecidos por el concurso que así presten al buen servicio radio-telegráfico.

Casa de los Encajes 20, Cruz Verde, 20

Encajes de Bolillos, Valencián, Tul y Seda en todos los anchos que se deseen. Tela de Encaje y entredoses de todos los colores.

Bonito surtido de ropa blanca para señoras y niños, como camisas, blusas, batas, pantalones, cuerpos, enaguas, batas japonesas, vestidos para niños de todos los tamaños.

Gran surtido de medias caladas negras y de color, calcetines para caballeros y niños, camisas, cuellos, botonaduras y puños, bastones, tirantes para caballeros, guantes para señoras, cintas liberty, maletas de mano y de viaje, peñillos para señora, galón de todas clases, pañuelos de hilo, algodón y seda.

Gran surtido de tiras bordadas, corbatas para caballeros.

Gran surtido en seda liberty en todos los colores y soutache, paraguas y bolsos de señora.

Se confeccionan pieles para señora, Mongolia, Nutria y otras clases. Precios sin competencia. Ganar poco para vender mucho.

Se vende una pajarera. Darán razón, calle de San Pedro Alcántara, 6 (La Gaditana).



CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Arteaga.

Miller, Wolfson & Co. BANQUEROS 3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

Paris House Antes Fonda Peninsular

Este establecimiento tan bien acreditado es la cita de la buena compañía. El que quiera comer bien debe ir al

PARIS HOUSE

¿Por qué? Por qué su cocina es inmejorable; sus precios al uso del país, y todo de condición liberal con gran limpieza. He aquí por qué los que saben mucho y que se cuidan van al PARIS HOUSE.

16, Cruz Verde, 16.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS Rambla de Cataluña 18 y Condes 603 BARCELONA

Pesetas Capital suscrito. 15.000.000'00 Capital desembolsado. 3.750.000'00 Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77

Pagos a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909. 44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegado EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Recibos de alquileres de casas, se venden en la Imp. García Cruz.

El cocinero práctico

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería, con interesantes artículos de Economía doméstica y Horticultura. Parte de lo que comprende este libro: Describiendo minuciosamente el servicio de la mesa, el arte de trinchar, y todo lo referente a la cocina económica y a la de lujo de todos los pueblos civilizados. Contiene gran número de interesantes fórmulas de fácil ejecución y recomendadas por los más afamados cocineros nacionales y extranjeros, después de aquilatarlas en la práctica; y a más del arte completo del pastelero y repostero, comprende un Manual de Economía doméstica en que se expone la manera de conservar las sustancias animales y vegetales, dirigir la matanza y salazón del cerdo, reconocimiento de las carnes triquinadas, elaborar el pan, practicar el lavado, y planchado, etc. Termina el libro con un Tratado de Floricultura. Nueva edición ilustrada con 300 grabados. 4 ptas. encuadernado. De venta Imp. García Cruz

DR. GARCIA RIOS

Médico-Cirujano Exinterno de los Hospitales de Barcelona

Vías urinarias. Partos. Enfermedades de la mujer y de los niños. Medicina general. Tratamiento racional de las afecciones crónicas de estómago e intestinos.

Cirugía general. Operaciones en la matriz. Cura radical de hernias y hemorroides (almorranas). Cirugía del aparato urinario y genital del hombre. Operaciones en la garganta, nariz y oídos.

Electroterapia y masaje vibratorio. Sífilis: inyecciones intravenosas del nuevo preparado Neovarsan (606).

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5. Alfonso XIII, 51. Teléfono, 371.

Se vende un trozo de terreno junto a la carretera de San Andrés, en la desembocadura del Barranco de Ajagua propio para construir almacenes o depósitos de carbón, informarán en esta capital, calle de Castro número 38.

Globulógeno Preparado a base de nucleína, hemoglobina, acanthea virilis y arrhenal. Cuando en la anemia, clorosis, dolores menstruales, flujos, desarreglos menstruales, embarazo, lactancia, neurastenia, debilidad general, frecuentes dolores de cabeza, inapetencia y tuberculosis, no hayan encontrado mejoría, con los tantos preparados que con dicho fin se fabrican tomad el Globulógeno y recobraréis la salud. De venta: Farmacia, L. Martín Espino, Norte, 7, Sta. Cruz Tenerife.

Interesa a todos No hay nada imposible cuando hay voluntad Máquinas de escribir y de coser, gramófonos y cajas registradoras, cajas de música y aparatos eléctricos, Relojes de todas clases, aparatos científicos y de óptica, aparatos de telégrafos. Herramientas y aparatos de cirugía y de física, armas de todos sistemas, se doran y platean toda clase de objetos de metal y se hacen sellos de cauchouc, y en fin, todas cuantas clases de objetos, mecanismos y aparatos sean de la índole que fuesen, y que estén inútiles, todo tiene composición con llevarlo inmediatamente al Mecánico Enciclopédico Luis de Puga Martínez, que vive en la Rambla de Pulido, núm. 41, (al lado del almacén de don Cristóbal Beautell), Santa Cruz de Tenerife. Teléfono, núm. 444

Internacional 4, Plaza de la Constitución, 4 En este establecimiento, que se abrió al público el día primero del corriente, se recomiendan los magníficos helados. Se admiten encargos de repostería. Se vende la casa de planta alta situada en la calle del Pilar, número 12. Informará D. Blas Clavijo, Imeldo Seris, esquina a San Francisco de Paula.

Señores anunciantes: Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

La manteca de vacas más pura es la de P. F. ESBENSEN, y la más preferida en todas partes por su sabor agradable. PURE DANISH BUTTER P.F. ESBENSEN * COPENHAGEN. Pidase siempre la marca "Las dos vacas" Representante, José Acuña, Santa Cruz de Tenerife.

Aceites para maquinarias FILTRADOS Calidades garantizadas Para cilindros de vapor (valvulina) Para cilindros de petróleo y gas. Para articulaciones. Para uso general, Para automóviles (clase extra). De venta en la Ferrería de Caulfield & Sons, Doctor Allart, núm. 43. - Santa Cruz de Tenerife.

IMPRENTA. Se vende la imprenta donde se tiraba el periódico Excelsior, del Puerto de la Cruz, al contado o a plazos. Mate rial moderno, abundante y variado para imprimir hasta dos periódicos, trabajos particulares, etc. También una pequeña auxiliar. Rosendo González, Platero. - Alfonso XIII, número 79. Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Especialidad en enlaces para carteras y monturas para piedras preciosas.

ATENCION que interesa a las familias EL GUANCHE, Valentin Sanz, número 27 queriendo favorecer una vez más a su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerle las clases de puro café de Caracas a los precios siguientes: CARACOLILLO superior, a 1'90 los 460 gramos; DESCEREZADO idem, a 1'75 id; TRILLADO idem, a 1'70 idem. También se vende por sacos haciéndose una importante rebaja. LAS CELEBRES Alpagatas caraqueñas las vendemos a los siguientes precios: Núm. 1 docena Ptas. 28'00 Núm. 7 docena Ptas. 16'00 Núm. 2 docena Ptas. 26'00 Núm. 8 docena Ptas. 15'00 Núm. 3 docena Ptas. 23'50 Núm. 9 docena Ptas. 14'00 Núm. 4 docena Ptas. 21'00 Núm. 10 docena Ptas. 13'00 Núm. 5 docena Ptas. 19'00 Núm. 11 docena Ptas. 12'50 Núm. 6 docena Ptas. 17'00 Núm. 12 docena Ptas. 12'50

Aviso al público Una nueva industria en Tenerife En la calle de Teobaldo Pówer, número 8, antes Pilar, se ha establecido la Tintorería LOS MIL COLORES, casa que se dedica a la industria de teñir, limpiar y planchar ropas y sombreros. Esta casa, como lo indica el nombre que lleva, tiñe toda clase de colores, lo mismo en telas de lana, que en algodón y seda; con los últimos adelantos de la industria esta casa puede destañir la ropa negra y teñirla del color que desee el cliente. Especialidad en la limpieza en seco de trajes y vestidos de todas clases, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma. Los precios son sumamente baratos. Con prontitud y esmero. No olvidarse, calle de Teobaldo Pówer, número 8, antes Pilar, esquina a San Lorenzo. - Teléfono, núm. 462. ROCAMBOLE.-Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas. De venta: en la Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles) Director: DR. VEREMUNDO CABRERA Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Sifilografía. - Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606 Ehrlich) Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos. Empleados. Se necesita un joven para ayudante de escritorio y otro para mosserador. Darán razón, Candelaria, núm. 18.

Cambio de idiomas Un bachiller y maestro elemental, desea cambiar lecciones con un señor inglés que desee a su vez aprender español. En la redacción de EL PROGRESO informarán. THE LONDON ASSURANCE Compañía de SEGUROS de Londres Fundada el año 1720 CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS: EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912 £ 4.979.965 Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, Miguel Rodríguez Baeza. Dirección: Canales, 36.



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas		
DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Barrister	16 Mayo
	Themstocles	20 "
	Garth Castle	21 "
	Tainul	21 "
	Tokomaru	25 "
LIVERPOOL	Gloucester Castle	28 "
	Intaba	28 "
Cap-Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	Dunluce Castle	12 Mayo
	Remuera Arawa	15 Mayo
Cap-Town y pros. de Australia	Remuera Arawa	29 "
HAMBURGO	Dania Badenia	28 Mayo
		1 Junio
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte has a San Francisco.	Negada Rhodops	17 Mayo
		31 "
HABANA	Steigerwald	3 Junio
MANCHESTER		

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.



Compañía trasatlántica
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Mayo de 1913

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia (nuevo) de 15.400 tndas.	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	13	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	1.º	Cádiz, Barcelona.
MONTERRAT	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
FERNANDO POO	22 24	Habana y Nueva York.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



Cie. Générale Transatlantique
El magnífico y rápido vapor correo francés

LOUISIANE
Llegará á este puerto el día 27 de MAYO, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA
admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.
Precio del pasaje en tercera clase incluso los derechos, Pesetas 134.
Agente, R. GARCIA, en casa de los señores HARDISSON HERMANOS.

Línea de Vapores Otto Thoresen
Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE MAYO

Día 9 el vapor **San Telmo**
" 15 el vapor **Salamanca**
Día 22 el vapor **San Miguel**
" 29 el vapor **San Mateo**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.
Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
SALIDAS DEL MES DE MAYO
Día 11 el vapor **San José**
Día 25 el vapor **San Andrés**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7-0-0.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIAN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor **San Sebastián** Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, siguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
Vapor **Sancho** Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.
Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Oxypathia
El método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades valiéndose del Oxígeno, es el más rápido, simple, seguro y económico método curativo que no requiere medicinas y al alcance de cualquier persona. Lo mismo sirve para un anciano que para un niño recién nacido.
Oxypathia protege y conserva la salud y felicidad en el hogar.
Los medios de que se vale Oxypathia es el Oxypathor, un aparato tan sencillo que un niño puede aplicarse con los mejores resultados, no importa que la enfermedad se ha convertido en crónica y no ha cedido a otras formas de tratamiento, el Oxypathor la vencerá en corto período de tiempo notándose mejoría desde las primeras aplicaciones.
El Oxypathor no requiere medicina y curas sea cual fuere la gravedad del desorden, «sea repentino, crónico o hereditario», cualquiera que sean las complicaciones y aunque no haya cedido a los tratamientos más energéticos, el Oxígeno curará siempre.
El Oxypathor siempre está listo para usarse y en los casos de urgencia en los que pelagra la vida no tiene sustituto, obra rápidamente, sus resultados son inmediatos y cada vez que se usa «no cuesta un solo céntimo».
En los casos de enfermedades rebeldes el Oxypathor ha salido siempre vencedor siendo incontables los parálisis, reumáticos, sífilis, enfermos de los riñones, de fiebres, paludismo, tifus, cálculos en el hígado, enfermedades de las señoras, etc., que atestiguan sus curas radicales, cuando tenían perdida toda esperanza.
El Oxypathor no requiere más gastos que el gasto original que está al alcance del más pobre, una vez adquirido dura toda la vida sin costar un solo céntimo su uso.
El Oxypathor es indispensable en el hogar, es una comodidad y no un lujo; significa gran economía y tranquilidad, su uso no solo trae consigo la salud, sino también la felicidad que es uno de los principales factores de la salud.
El Oxypathor por sí solo es el más poderoso preventivo y destructor de la enfermedad, esto lo hace de un valor inestimable en el hogar, «pues cualquier desorden que aparezca queda dominado desde el primer momento evitando que se desarrolle en grave dolencia; en una familia en donde hay niños es un deber de los padres poseer un Oxypathor para proteger la salud y vida de sus hijos; el uso del Oxypathor «no implica sufrimientos», no produce sensación de ninguna naturaleza ni destruye el estómago ni envenena la sangre como las medicinas venenosas.
Usando el Oxypathor no hay que consultar con el médico, Vd. mismo «su médico», el Oxypathor se vale únicamente del más puro de los elementos, el Oxígeno que está en el aire al que debemos la vida.
Con el Oxypathor se cura Vd. en su casa en forma privada, lo que es cómodo para las señoras, no es necesario el tener que sujetarse a exámenes ni tratamientos que implican fuertes gastos y que la mayoría de las veces son dolorosos.
Como todo lo bueno es falsificado o imitado llamamos la atención del público para que rechace todo aparato que no lleve grabadas en el cilindro las palabras «Duplex O.O. Oxypathor» y «The Oxypathor Company» y el número que le pertenece. Si no llevan grabada dichas palabras la Compañía no responde de su legitimidad y debe acordarse de la palabra «Oxypathor» para no ser engañados por seres poco escrupulosos.
Son muchísimas las familias de estas Islas que se han curado con el Oxypathor y lo recomiendan a sus amistades por los buenos resultados que han obtenido.
Si desea saber como el Oxypathor lo curará, escriba informando acerca de su enfermedad al concesionario de este maravilloso invento en las Islas Canarias, Don José M. Aisó, calle de Travieso, número 19, LAS PALMAS. Agente en Santa Cruz de Tenerife don Francisco L. Carvajal, Marina 7.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESHARRSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37
Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de MAYO.

Día 3 Aguila
" 10 Andorinha
" 17 Avetoro
" 24 Ardeola
" 31 Aguila

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.
Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 14:14 o.
Por los vapores **Avetoc y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano.
Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS**
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Ramón Gil-Roldán
ABOGADO
Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17) y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

THE PERFECTION
FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
AGUA SELTZ SODA
SODA REFRESCOS
APOLINARIA
AGUA POTABLE
GINGER ALE: muy saludable y recomendado para el tiempo caluroso
The Perfection Santa Cruz TENERIFE

Se vende una casa terrera propia para veranear, con un sitio y aljibe que contiene agua para el gasto de dos años, situada en el camino de San Bartolomé, número 2, inmediata a la carretera de Santa Cruz. Informarán en la misma casa.
Indiana.—Novela que se está publicando en este diario, se vende en la Imprenta García Cruz.
Vale UNA peseta.
Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

British and Argentine Line
El magnífico vapor correo inglés **LA ROSARINA**
de 10.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 28 de Mayo con destino á **LIVERPOOL**
con hueco disponible para pasaje y frutos.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.**
Alfonso XIII, 84.

Thomas Dunlop & Sons
El magnífico vapor correo **QUEEN MARGARET**
de 5.000 toneladas llegará á Sta. Cruz el día 16 de Mayo con destino á **LIVERPOOL**
con hueco para frutos.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.**
Alfonso XIII, 84.

Se vende una casa en los Rodeos, con comodidad para una familia y propia para veranear. Tiene agua y huerta. Dará razón en la Cruz Chiquita.
Muy importante
Ponemos en conocimiento del público que hemos dejado la agencia del Oxypathor por tener otra casa más importante que se dedica al mismo ramo; siendo sus aparatos más perfeccionados que el Oxypathor y su precio más económico y reporta más beneficio.
Tan pronto lleguen a nuestro poder tendremos el gusto de ofrecerlo gratuitamente a quien lo desee.
Agentes exclusivos para las Islas Canarias, Sres. E. Briganty y C., San Martín 33 y Marina 7, Santa Cruz de Tenerife.

OCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA
Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.
Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 6, 8, 13, 17, 23 y 28

SERVICIO DEL MES DE MAYO

Para Cádiz (vía Las Palmas) Vapor **Hespérides**, Capitán López: los días 1 y 17.
Para Cádiz y Sevilla Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestro: los días 8 y 23.
Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las diez de la noche y el día primero á las 10 de la mañana.
Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz.
Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

ESTADOS DE CONSUMOS.
En la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OIDOS del Doctor especialista Juan Rodríguez López
Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del nuevo preparado **NEOSALVARSAN**. Anexo á la Clínica se **Laboratorio** con los adelantos modernos halla un para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc.
Horas de consulta, en Santa Cruz todos los días excepto los domingos de 11 a 12 y de 2 a 4, Pérez Galdós, 12.—En La Laguna, los jueves, de 4 a 5.—En la Orotava, los domingos, de 9 y media á 10 y media. Pto. de la Cruz, los domingos de 11 á 12.

Elder Dempster (Teneriffe) Limited
El magnífico vapor correo inglés **OLENDA**
de 4.000 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 16 de Mayo con destino **LIVERPOOL**
con hueco disponible para 60 pasajeros de primera clase, 8 de segunda y 2.000 toneladas de carga en cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **Prahsu**
de 5.200 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 25 de Mayo con destino á **LIVERPOOL**
con hueco disponible para 13 pasajeros de primera clase, 8 de segunda, 500 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.**
Alfonso XIII, 84.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)
El magnífico vapor inglés **ARZILA**
saldrá de este puerto el día 18 de Mayo con destino á **LONDRES**
con hueco disponible para frutos.
Agentes, **The Teneriffe Coaling Co. Limited.**
Alfonso XIII, 84.
Se vende una casa en la calle de Porlier, número 42. Informes, Sto. Domingo, 6.

EL PASAJE DEL "THALIA"
ha solicitado del capitán del barco, la estancia en el puerto durante unos días para poder gozar de los encantos que nuestra hermosa capital les proporciona. Parece ser que lo que les ha decidido a esta determinación ha sido el deseo de continuar bebiendo los refrescos, gaseosas y cervezas de la calle Cruz Verde, 22.

La mejor de las tintas en polvo
Litro y medio de tinta superior se obtiene por **50 céntimos**.
Modo de hacerla.—En litro y medio de agua fría, (más o menos, según se desee, clara u oscura), se echan los polvos y después de haberlos agitado con un palo varias veces, se deja reposar, usándose al siguiente día.
Caja de 125 gramos, 50 céntimos. que dá para hacer litro y medio de tinta. Si se quiere para copia, se empleará solo un litro de agua hirviendo.
De venta, Imp. García Cruz, San José, 36
IMPRENTA GARCIA CRUZ SAN JOSÉ, 36.